

Mejora de la capacidad, la eficiencia y la competitividad de la línea

Adif invierte 18 M€ en la ampliación de apartaderos de la línea Sevilla-Huelva para impulsar el tráfico de mercancías

- Licitación de la ampliación hasta los 750 m de la vía 3 de apartado de la estación de Escacena (Huelva)
- Adjudicación de la ampliación de la vía de apartado hasta los 750 m en la estación de Salteras (Sevilla), así como la adaptación de la señalización y comunicaciones a la nueva configuración
- Actuaciones enmarcadas en el convenio entre Adif y la APH para impulsar el tráfico de mercancías con origen o destino el Puerto de Huelva hacia los corredores Atlántico y Mediterráneo

29 MAYO 2024

Adif impulsa el transporte ferroviario de mercancías en la línea convencional Sevilla-Huelva con una inversión de 18 millones de euros para la ampliación de las vías de apartado de las estaciones de Salteras (Sevilla) y Escacena (Huelva), que permitirá el estacionamiento y el cruce de trenes de hasta 750 m. La ampliación de estos apartaderos mejorará la capacidad, la eficiencia y la competitividad de la línea, contribuyendo a la reducción de los costes externos e internos del transporte de mercancías.

La ampliación de estos apartaderos contribuirá asimismo al despliegue de los futuros servicios de Autopista Ferroviaria en el itinerario Huelva-Madrid-Zaragoza que promoverán la sostenibilidad, la intermodalidad y el incremento de los tráficos de mercancías con Europa.

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Ampliación de plataforma, electrificación y andenes en Escacena

Los trabajos de ampliación hasta los 750 m de la vía 3 de la estación de Escacena consisten en la ampliación de la plataforma en el lado Sevilla, el reacondicionamiento de la antigua plataforma en la zona de andenes y el montaje de vía en el trazado ampliado. Además, se electrificará la vía ampliada y se adecuará la catenaria de la estación: se pasa de pórticos funiculares a rígidos y se sustituirá la catenaria actual por nueva tipo CA-160 y péndolas equipotenciales.

Asimismo, se prolongarán los andenes 1 (vías 1 y 3) y 2 (vías 2 y 4) hasta una longitud útil de 210 m, que serán accesibles y se adecuarán al cumplimiento de gálibos. Esta actuación permitirá en el futuro la ejecución de una pasarela o paso inferior en la estación.

Además, se actuará sobre el drenaje longitudinal y transversal de la estación para salvar el arroyo Cantarranas y en las instalaciones de señalización y seguridad cercanas a la estación.

Los trabajos se licitan por importe de 4,1 millones de euros, a los que se suman 1,7 millones de euros para materiales y la asistencia técnica del control de las obras. Asimismo, prevé una inversión de 4,2 millones de euros para la adaptación de las instalaciones de seguridad y comunicaciones de esta estación a la nueva configuración de la vía 3.

Ampliación vía de apartado en Salteras

Adif destina una inversión de más de 8 millones de euros a la ampliación de la vía de apartado de la estación de Salteras tras adjudicar la ampliación de la vía de apartado hasta los 750 m por 4 millones, así como la adaptación de la

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

señalización y comunicaciones a la nueva configuración por 2,6 millones. A esta inversión, se suman 1,5 millones de euros destinados a materiales para las obras y al servicio de asistencia técnica para el control y vigilancia de estas.

Los trabajos de adaptación, adjudicados a la empresa GTS Transportation Spain, contemplan la intervención en el enclavamiento de la estación de Salteras y los bloqueos de estaciones colaterales, además de la motorización de nuevos aparatos de vía y señales LED y ASFA Digital, entre otras actuaciones.

Estas actuaciones se desarrollan en el marco del convenio suscrito por Adif y la Autoridad Portuaria de Huelva (APH) para impulsar el tráfico de mercancías con origen o destino el Puerto de Huelva hacia los corredores Atlántico y Mediterráneo.

La inclusión de la línea Sevilla-Huelva en el Corredor Atlántico de la Red TEN-T, aprobada en 2021, forma parte del compromiso de Adif y del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible con el desarrollo de una red transeuropea que impulse la conectividad, la integración y la cohesión económica y territorial.

La ampliación de las vías de apartado en estaciones contribuye a la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (Industria, Innovación e Infraestructura), que tiene entre sus metas el desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad.

Financiación Europea

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Estas actuaciones van a contar con financiación europea a través del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Nota de prensa

Delegación de Comunicación Sur
Avda. Kansas City, S/N Buzón 10. 41007 – Sevilla
Tlf.: 954485023 y 954485408 Fax: 954485425

prensasur@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es